



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

ANUNCIO de 15 de febrero de 2023 por el que se da publicidad de las subvenciones directas concedidas en la anualidad 2022 para la gestión de Museos de Identidad y Centros de Interpretación. (2023080341)

El Estatuto de Autonomía establece en su artículo 9.1.48 que corresponde a la Comunidad Autónoma de Extremadura la competencia exclusiva en museos, archivos, bibliotecas y otros centros culturales y de depósito de interés para la Comunidad que no sean de titularidad estatal, competencia atribuida a la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, de conformidad con el Decreto del Presidente 41/2021, de 2 de diciembre, por el que se modifica la denominación y competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Al amparo del artículo 22.4.c) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes ha otorgado durante la anualidad 2022 varias subvenciones directas destinadas a la gestión de Museos de Identidad y Centros de Interpretación.

El artículo 17.1 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, dispone que los órganos administrativos concedentes publicarán en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de Subvenciones de la Comunidad Autónoma, las subvenciones concedidas con la expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades de la subvención. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa citada y en las correspondientes resoluciones de concesión, mediante el presente anuncio se da publicidad de las subvenciones directas concedidas en la anualidad 2022 para la gestión de Museos de Identidad y Centros de Interpretación.

La información de las ayudas concedidas figura en el anexo que acompaña a este anuncio.

Mérida, 15 de febrero de 2023. El Secretario General, PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ.

**ANEXO**

SUBVENCIONES DIRECTAS PARA LA GESTIÓN DE MUSEOS DE IDENTIDAD Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 32.1.A) Y 32.1.B) DE LA LEY 6/2011, DE 23 DE MARZO, DE SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. EJERCICIO 2022.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CUANTIA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO
AYUNTAMIENTO DE ALISEDA	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "EL TESORO"	2.500,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DEL CARNAVAL"	35.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DE LA CEREZA"	5.500,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DEL QUESO"	5.500,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE CASTUERA	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DEL TURRÓN"	5.500,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DEL PIMENTÓN"	5.500,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA SERENA	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DEL ACEITE"	5.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DEL GRANITO"	4.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE LOS BARROS	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DE LA ALFARERÍA"	5.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS



ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CUANTIA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO
AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DEL CORCHO"	5.500,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LA VERA	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO DEL EMPALAO"	5.500,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE ZAFRA	GESTIÓN MUSEO DE IDENTIDAD "MUSEO SANTA CLARA"	12.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY	GESTIÓN CENTRO DE INTERPRETACIÓN "PINTURAS RUPESTRES"	5.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS	GESTIÓN CENTRO DE INTERPRETACIÓN "CULTURA MORISCA"	4.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO NAVAS DEL MADROÑO	GESTIÓN CENTRO DE INTERPRETACIÓN "LAS ESCUELAS VIAJERAS"	4.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE ALCÁNTARA	GESTIÓN CENTRO DE INTERPRETACIÓN "CULTURA DOLMÉNICA"	4.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	GESTIÓN CENTRO DE INTERPRETACIÓN "LA TORRE DEL ALFILER"	4.000,00 €	150020000 G/272C/460.00/ CAG0000001	20001105 RED DE MUSEOS